



ACTA No. 5

EVALUACIÓN OFERTAS PROCESO COTIZACIÓN DE OBRA BID-FERUM2-AMB-OB-04

CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ZONAS AISLADAS PROVINCIA DE PASTAZA, CANTONES PASTAZA Y ARAJUNO

En la ciudad de Puyo, desde el día martes 27 de junio de 2017 hasta el día jueves 29 de junio de 2017, se reúne la Comisión Técnica designada por la Presidencia Ejecutiva de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. y la Sub-Comisión Técnica de Apoyo del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, para efectuar la evaluación del cumplimiento de la integridad de la oferta, requisitos mínimos y evaluación por puntaje del proceso de Cotización de Obra: BID-FERUM2-AMB-OB-04, para la CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ZONAS AISLADAS PROVINCIA DE PASTAZA, CANTONES PASTAZA Y ARAJUNO.

La Comisión Técnica está conformada por:

- Ing. Patricio Garzón (Presidente);
- Ing. Manuel Jaramillo (Profesional designado);
- Ing. Diego Álvarez (Titular del área requirente); y,
- Lic. Verónica Manya (Secretaria).

Por otro lado asisten los profesionales del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, MEER, integrantes de la Sub-Comisión Técnica de Apoyo:

- Ing. Patricio Orellana, e
- Ing. Edison Chicaiza.

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando PE-1011-2017 de fecha 25 de mayo de 2017, el Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo de la EEASA aprueba el pliego de Cotización de Obra: BID-FERUM2-AMB-OB-04, CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ZONAS AISLADAS PROVINCIA DE PASTAZA, CANTONES PASTAZA Y ARAJUNO, y dispone se inicie el proceso de contratación.

El presupuesto referencial es de: **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES, 27/100 DÓLARES (US\$ 299.863,27)** más IVA, cuyo pago se realizará con cargo a las partidas que constan en la certificación presupuestaria No. 193-2017 emitida por la Dra. Silvia Garcés directora del Departamento Financiero de la EEASA con memo DF-PRE-1237-2017 de fecha 23 de mayo de 2017.

El proceso Cotización de Obra fue creado y publicado en día lunes 29 de mayo de 2017 a las 18:00 en el Sistema Oficial de Contratación del Estado, SOCE.

2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES

En la etapa de preguntas y respuestas, los interesados efectuaron tres (3) preguntas a través de la plataforma del SOCE, las cuales fueron absueltas por la *Comisión Técnica y Sub-Comisión Técnica de Apoyo*, se adjunta el Acta No. 2 Preguntas, Respuestas y Aclaraciones.



3. RECEPCIÓN DE OFERTAS

El día lunes 26 de junio de 2017 a las 15:00, concluyó el periodo de entrega de ofertas en la secretaria de Presidencia Ejecutiva ubicada en el 7mo piso del edificio institucional de la EEASA en la ciudad de Ambato, según memo PE-1299-2017, habiéndose recibido las siguientes ofertas en el orden que sigue; se adjunta el Acta No. 3 Cierre de Recepción de Ofertas.

Orden	Oferente	Fecha entrega	Hora entrega
1	VINICIO DAVID GOMEZ AGUIRRE	26/06/2017	11:45
2	LUIS EDGARDO CEVALLOS MORA	26/06/2017	11:46
3	CONSORCIO KALLANA	26/06/2017	12:05
4	ENERPRO CÍA. LTDA.	26/06/2017	14:35

4. APERTURA DE OFERTAS

El día lunes 26 de junio de 2017 a las 16:00, la Comisión Técnica y la Sub-Comisión Técnica de Apoyo, esta última participó a través de videoconferencia, se efectuó el acto de apertura de las ofertas físicas sin presencia de los representantes de los oferentes, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Oferente	Valor oferta sin IVA [US\$]	RUC	Domicilio legal	Ciudad
1	VINICIO DAVID GOMEZ AGUIRRE	266.835,56	1711845998001	Sabanilla Oe2-103 y Av. Real Audiencia	Quito
2	LUIS EDGARDO CEVALLOS MORA	272.904,26	0801348939001	Eplicachima S9-436 y Quitus	Quito
3	CONSORCIO KALLANA	270.147,85	0501872220001 1600468720001	Ceslao Marín SN y Vicente Rocafuerte	Puyo
4	ENERPRO CÍA. LTDA.	261.533,03	1791973747001	Gaspar de Villaroel 1179 y París	Quito

Concluida esta etapa se elabora y suscribe el Acta No. 4 Apertura de Ofertas, misma que se adjunta.

5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de las ofertas se realizó en dos etapas:

- 1) Evaluación de la verificación del cumplimiento de la integridad de la oferta y requisitos mínimos solicitados; y,
- 2) Evaluación por puntaje, que corresponde a la asignación de puntos de acuerdo con los parámetros y metodología detallada en el pliego.

5.1 EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS OFERTA

La evaluación de las ofertas para el cumplimiento de integridad de la oferta y requisitos mínimos, de acuerdo a lo indicado en el pliego en la Sección IV, se aplicó la metodología de Cumple/No Cumple.



5.1.1 Integridad de la oferta

Se evaluó considerando la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo a lo indicado en la Sección IV, numeral 4.2.1 Integridad de la Oferta:

I Formulario de Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso
- 1.2 Datos generales del oferente.
- 1.3 Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.
- 1.4 Situación financiera
- 1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios
- 1.6 Análisis de precios unitarios
- 1.7 Metodología de construcción
- 1.8 Cronograma valorado de trabajos
- 1.9 Experiencia del oferente
- 1.10 Personal técnico propuesto para el proyecto
- 1.11 Equipo asignado al proyecto

II Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida

- 2.1 Compromiso del personal asignado al proyecto
- 2.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto

III Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)

5.1.2 Equipo Mínimo

Se verificó que el oferente cumpla con todos los equipos solicitados en el pliego, Sección IV, numeral 4.2.2 Equipo Mínimo:

No.	Equipo	Cantidad	Características
1	Equipos de protección personal (cascos, guantes, gafas, etc)	9	Nueve de cada uno
2	Caja de herramientas de electricista	2	Como mínimo debe contener: pinza amperimétrica, multímetro, juego de destornilladores tipo phillips y planos, alicates y flexómetro.
3	Caja de herramientas para construcción	2	Como mínimo debe contener: escuadra, martillo, nivel, serrucho.
4	GPS	2	Alta precisión con corrección diferencial, estimando una precisión de +/- 1 m (no se aceptará navegadores)
5	Escalera de aluminio	2	Tipo pie de gallo de 1.83 m de altura
6	Taladro de batería	2	Con brocas para metal y madera
7	Generador eléctrico portátil	1	Considerar potencias de generador, de acuerdo a los trabajos a realizarse en micro-redes y sistemas individuales.
8	Herramienta manual para indentación o	2	Calibre de conductor de 6 mm ² hasta 25 mm ²



	compresión de terminales de cobre estañado		
9	Proyector	1	Buen estado
10	Laptop	1	Buen estado
11	Herramientas de excavación manual (palas, barras, picos)	4	Cuatro de cada uno
12	Motosierra, compactadora, soldadora eléctrica, compresor y amoladora	1	A gasolina. Una de cada una

5.1.3 Personal Técnico Mínimo

Se revisó que el oferente cuente con el siguiente personal técnico, de acuerdo a lo indicado en el pliego Sección IV, numeral 4.2.3 Personal Técnico Mínimo:

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	Residente obra	Tercer nivel con título	Ingeniero eléctrico, con licencia en prevención de riesgos eléctricos vigente (adjunta título y licencia)	1
2	Jefe de grupo	Tecnólogo	Electricidad, con licencia en prevención de riesgos eléctricos vigente (adjunta título y licencia)	2
3	Electricista	Bachiller	Electricidad, con licencia en prevención de riesgos eléctricos vigente (adjunta título y licencia)	2
4	Maestro albañil	Educación básica	Mínimo primaria	2
5	Mano de obra no calificada	Educación básica	Mínimo primaria	2

5.1.4 Experiencia general y específica mínima

Cumplimiento de lo indicado en el pliego, Sección IV, numeral 4.2.4 Experiencia general y específica mínima:



No	Descripción	Tipo	Temporalidad	Número proyectos	Monto mínimo	Contratos permitidos	Monto mínimo por contrato
1	El oferente podrá demostrar que tiene experiencia en ejecución de proyectos eléctricos y/o fotovoltaicos en los siguientes casos: a) Proyectos que incluyan el suministro de materiales, dirección técnica y mano de obra; b) Proyectos solo de mano de obra. Para lo cual puede presentar una sola acta de Entrega-Recepción, por un valor igual o superior al 10 por ciento del presupuesto referencial sin IVA o en su defecto podrá presentar hasta un máximo de cuatro actas de Entrega-Recepción, cada una de un monto	Experiencia general	5 años	1	29.986,33	4	10.000,00



	<p>mayor o igual a US\$ 10.000,00, que sumados cumplan el monto mínimo, es decir USD 29.986,33. El acta o actas de Entrega-Recepción deberán corresponder a los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación de la oferta.</p>						
2	<p>El oferente podrá demostrar que tiene experiencia en ejecución de proyectos fotovoltaicos en los siguientes casos: a) Proyectos que incluyan el suministro de materiales, dirección técnica y mano de obra; b) Proyectos solo de mano de obra. Para lo cual puede presentar una sola acta de Entrega-Recepción, por un valor</p>	Experiencia específica	5 años	1	29.986,33	4	10.000,00



<p>igual o superior al 10 por ciento del presupuesto referencial sin IVA o en su defecto podrá presentar hasta un máximo de cuatro actas de Entrega-Recepción, cada una de un monto igual o superior US\$ 10.000,00, que sumados cumplan el monto mínimo, es decir USD 29.986,33. El acta o actas de entrega deberán corresponder a los últimos 5 años anteriores a la fecha de presentación de la oferta.</p>						
--	--	--	--	--	--	--

5.1.5 Experiencia mínima del personal técnico

Cumplimiento de acuerdo al pliego Sección IV, numeral 4.2.5 Experiencia mínima del personal técnico:



No.	Función	Descripción	Tiempo	Número proyectos	Monto proyectos
1	Residente obra	Trabajos realizados como residente de obra o constructor de proyectos con sistemas fotovoltaicos. Se debe presentar certificados que acrediten su experiencia. El contrato puede estar a nombre de terceras personas, quienes deberán certificar su participación dentro de la ejecución del proyecto.	5 años	1	15.000,00
2	Jefe grupo	Ejecución de proyectos fotovoltaicos. Se debe presentar certificados que acrediten su experiencia. El contrato puede estar a nombre de terceras personas, quienes deberán certificar su participación dentro de la ejecución del proyecto	5 años	1	15.000,00
3	Electricista	Realización de instalaciones fotovoltaicas. Se debe presentar certificados que acrediten su experiencia. El contrato puede estar a nombre de terceras personas, quienes deberán certificar su participación dentro de la ejecución del proyecto.	5 años	1	15.000,00
4	Maestro albañil	Elaboración y fundición de bases de concreto; construcción de viviendas. Se debe presentar certificados que acrediten su experiencia. El contrato puede estar a nombre de terceras personas, quienes deberán certificar su participación dentro	5 años	1	15.000,00



		de la ejecución del proyecto.			
5	Mano de obra no calificada	Realización de zanjas o ayudante en construcción de obras civiles. El contrato puede estar a nombre de terceras personas, quienes deberán certificar su participación dentro de la ejecución del proyecto.	5 años	1	15.000,00

5.1.6 Patrimonio

Solo aplica a personas jurídicas, se debe cumplir con el monto de: US\$ 7.993,16.

5.1.7 Metodología y cronograma de ejecución del proyecto

Presentación de acuerdo a lo solicitado en el pliego, Sección IV, numeral 4.2.7 **Metodología y cronograma de ejecución del proyecto:**

No.	Descripción
1	Cronograma de trabajo con su metodología basando su programación de ejecución del proyecto por el método de la ruta crítica;
2	Definición de frentes de trabajo
3	Logística asociada para el ingreso a las comunidades, por etapas incluyendo el replanteo
4	Ejecución de obras civiles
5	Instalaciones eléctricas
6	Capacitación a la comunidad
7	Medidas de prevención de contaminación ambiental y manejo de desechos sólidos

5.1.8 Otros parámetros resueltos por la entidad contratante

Cumplimiento acorde a lo indicado en el pliego, Sección IV, numeral 4.2.8, 4.2.9 y 4.2.10:

No.	Nombre	Medio de comprobación
1	(4.2.8) Garantía Técnica	Presentar el Anexo 13. Garantía Técnica, completo y firmado
2	(4.2.9) Cumplimiento Especificaciones	El oferente debe presentar el Anexo 1. Especificaciones Técnicas, con información técnica real de los equipos ofertados, no limitarse a colocar el término "cumple". Presentación de la hoja de datos técnicos, manual de instalación y operación según el requerimiento de cada equipo y/o material.
3	(4.2.10) Plazo de entrega	No se podrá ofertar un plazo superior al indicado en el pliego



5.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta

De la evaluación realizada a los cuatro (4) oferentes solo uno (1) cumple con la integridad de la oferta y requisitos mínimos, siendo este: **VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE (1)**, en base al formato de la tabla mostrada abajo, favor referirse al *Anexo 1 Evaluación Cumplimiento de Integridad Oferta y Requisitos Mínimos*, motivo por el cual solo la oferta mencionada pasó a la etapa de evaluación por puntaje.

		OFERENTES			
		VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE	LUIS EDGARDO CEVALLOS MORA	CONSORCIO KALLANA	ENERPRO CÍA. LTDA.
No.	DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
1	Integridad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Equipo mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Personal técnico mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Experiencia general mínima	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Experiencia específica mínima	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Experiencia mínima personal técnico	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	Patrimonio (Personas Jurídicas)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
8	Metodología y cronograma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Garantía técnica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Cumplimiento especificaciones técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	Plazo de entrega	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.2 EVALUACIÓN POR PUNTAJE

La evaluación por puntaje de las ofertas consta de: revisión de errores aritméticos y asignación de puntos de acuerdo a los parámetros y metodología de calificación definidos por la entidad contratante.

5.2.1 ERRORES ARITMÉTICOS

La revisión se basa en comprobar los valores totales que se obtienen de la multiplicación de los precios unitarios por las cantidades.

La única oferta: **VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE** que cumplió con la integridad de la oferta y requisitos mínimos en la evaluación técnica, no presenta errores aritméticos.

5.2.2 ASIGNACIÓN DE PUNTOS

De acuerdo al pliego en la Sección IV, se establecen los siguientes márgenes de preferencia (puntos):



PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE
No.	Descripción	Valoración	(1)
1	MYPES y EPS	5	5
2	MYPES y EPS locales	10	0
3	Oferta económica	85	85
Total Puntaje (100 puntos)			90

De la evaluación por puntaje efectuada a la única oferta que supero la evaluación de cumplimiento de integridad de la oferta y requisitos mínimos; **VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE**, alcanza una puntuación de **90/100**, ver *Anexo 2 Evaluación por Puntaje*.

6. CONCLUSIONES

En base a la evaluación de cumplimiento de integridad de la oferta, requisitos mínimos y evaluación por puntaje, la Comisión y Sub-Comisión Técnica de Apoyo concluye lo siguiente:

- a) La oferta **ENERPRO CÍA. LTDA.**, se rechaza por no subir la oferta económica en el portal Institucional del SERCOP, de acuerdo a lo indicado en el punto 1.9 Causas de rechazo, pág. 33 del pliego.
- b) La oferta de **LUIS EDGARDO CEVALLOS MORA**, no cumple con:
 - Las actas Entrega-Recepción para comprobar para la experiencia general y específica mínima requeridas en el pliego; y,
 - La corriente salida $\geq 80A$ y la eficiencia $\geq 97\%$ del módulo de potencia.
- c) La oferta **CONSORCIO KALLANA**, no cumple con:
 - La experiencia mínima requerida para el Residente de Obra; y,
 - El número de ciclos al 50% profundidad de descarga de la batería del sistema individual.
- d) La evaluación por puntaje efectuada a la única oferta **VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE** que pasó la verificación de la integridad de la oferta y requisitos mínimos, alcanzó un puntaje de 90/100.

7. RECOMENDACIÓN.

La Comisión y Sub-Comisión Técnica de Apoyo, conformada para llevar adelante el proceso de Cotización de Obra: BID-FERUM2-AMB-OB-04, CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ZONAS AISLADAS PROVINCIA DE PASTAZA, CANTONES PASTAZA Y ARAJUNO, recomienda a Presidencia Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA la adjudicación del proceso señalado, al oferente **VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE**, por ser la única oferta que superó la evaluación de cumplimiento de integridad de la oferta y requisitos mínimos y que obtiene un puntaje de 90/100, la mencionada oferta representa una reducción del **11,01%** con relación al presupuesto referencial, en las siguientes condiciones:

Monto ofertado: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO, 56/100 DOLARES (US\$ 266.835,56) más IVA.



Plazo de entrega: 120 días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.

Anticipo: 50% de anticipo una vez suscrito el contrato y presentadas las siguientes garantías:

- Técnica;
- Buen uso del anticipo; y,
- Fiel cumplimiento.

Forma de pago: Pago por planilla de 50%. El valor restante de la obra, se cancelará mediante presentación de planillas; el 25 por ciento de saldo con un avance físico de la obra del 60 por ciento o más y el restante 25 por ciento al 100 por ciento de avance de la obra y contra entrega de la liquidación técnica y económica. No existirá reajuste de precios.

Los pagos se realizarán de acuerdo a las cantidades reales ejecutadas.

8. SUSCRIPCIÓN.

Suscriben la presente acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ing. Diego Álvarez
**Titular área requirente
Comisión Técnica**

Ing. Manuel Jaramillo
**Profesional designado
Comisión Técnica**

Lic. Verónica Manya
**Secretaria
Comisión Técnica**

Ing. Patricio Garzón
**Presidente
Comisión Técnica**

Ing. Patricio Orellana
**Funcionario MEER
Sub-Comisión Técnica**

Ing. Edison Chicaiza
**Funcionario MEER
Sub-Comisión Técnica**

DA/da
Adjunto:

- Acta No. 2 Preguntas, Respuestas y Aclaraciones
- Acta No. 3 Cierre de Recepción de Ofertas
- Acta No. 4 Apertura de Ofertas
- Anexo 1. Evaluación cumplimiento integridad de la oferta y requisitos mínimos
- Anexo 2. Evaluación por puntaje



**ANEXO 1
PROCESO COTIZACIÓN DE OBRA
(BID-FERUM2-AMB-OB-04)
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD OFERTA Y REQUISITOS
MÍNIMOS**

OFERENTES

No.	DESCRIPCIÓN	VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE	LUIS EDGARDO CEVALLOS MORA	CONSORCIO KALLANA	ENERPRO CÍA. LTDA.
		(1)	(2)	(3)	(4)
1	Integridad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Equipo mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Personal técnico mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Experiencia general mínima	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Experiencia específica mínima	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Experiencia mínima personal técnico	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	Patrimonio (Personas Jurídicas)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
8	Metodología y cronograma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Garantía técnica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Cumplimiento especificaciones técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	Plazo de entrega	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Motivos de descalificación:

Oferta (2): No presenta el oferta actas Entrega-Recepción para la experiencia general y específica mínima.

Oferta (2): El módulo de potencia no cumple con la corriente $\geq 80A$ y la eficiencia $\geq 97\%$

Oferta (3): No cumple el Residente de Obra con la experiencia mínima requerida.

Oferta (3): No cumple la batería del sistema individual con el número de ciclos al 50% profundidad de descarga.

Oferta (4): El módulo fotovoltaico PERLIGHTSOLAR no cumple con el $V_{oc} \geq 60V$ y $V_{mp} \geq 50V$ requerido.

Motivo Rechazo Oferta:

Oferta (4): Se rechaza la oferta de ENERPRO CÍA. LTDA. por no subir la oferta económica en el portal Institucional del SERCOP, de acuerdo a lo indicado en el punto 1.9 Causas de rechazo, pág. 33 del pliego.

Ing. Patricio Garzón
Presidente Comisión

Ing. Edison Chicaiza
Miembro Subcomisión

Ing. Manuel Jaramillo
Miembro Comisión

Ing. Patricio Orellana
Miembro Subcomisión

Ing. Diego Álvarez
Miembro Comisión

Lic. Verónica Manyá
Secretaria Comisión



**ANEXO 2
PROCESO COTIZACIÓN DE OBRA
BID-FERUM2-AMB-OB-04
EVALUACIÓN POR PUNTAJE**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			VINICIO DAVID GÓMEZ AGUIRRE
No.	Descripción	Valoración	(1)
1	MYPES y EPS	5	5
2	MYPES y EPS locales	10	0
3	Oferta económica	85	85
Total Puntaje (100 puntos)			90

Nota: La asignación de puntos se realizó de acuerdo a lo indicado en el pliego en la sección IV Evaluación de las ofertas

Ing. Patricio Garzón
Presidente Comisión

Ing. Manuel Jaramillo
Miembro Comisión

Ing. Diego Álvarez
Miembro Comisión

Ing. Edison Chicaiza
Miembro Comisión

Ing. Patricio Orellana
Miembro Comisión

Lic. Verónica Manya
Secretaria Comisión